

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | BOLSA DE EMPLEO DE PDI - PROFESOR/A SUSTITUTO/A
RESULTADO FINAL DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS CANDIDATOS EN CADA UNO DE LOS APARTADOS DEL BAREMO Y ORDEN DE PRELACIÓN

– Artículo 9 del Reglamento de Concursos para la contratación urgente y temporal de profesorado por vacantes accidentales, bajas sobrevenidas y situaciones docentes de urgencia (BOCyL núm. 152/2024, de 6 de agosto) –

Convocatoria:		Fecha resolución convocatoria:	01/07/2025	Categoría plaza_Bolsa de Empleo:	Profesor/a Sustituto/a
Denominación de la Bolsa de Empleo:		Bolsa de empleo Ingeniería Química			
Área / Especialidad de conocimiento:		Ingeniería Química			
Departamento:		Ingeniería Química y Textil			

De conformidad a lo establecido en el artículo 9 del Reglamento de Concursos para la contratación urgente y temporal de profesorado por vacantes accidentales, bajas sobrevenidas y situaciones docentes de urgencia, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente **ORDEN DE PRELACIÓN** de los candidatos, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en la correspondiente Bolsa de Empleo.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO NO APTO	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO NO APTO
1	González Núñez, Sofía	7.40	Si				
2	Alonso Fernández, Carlos	5.60	Si				
3	Santamaría García, Diego	4.39	Si				
4	Sanz Casado, Carlos	3.83	Si				
5	Hernández Sánchez, María Isabel	3.78	Si				
	Hernández García, Elena		No				

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.3 del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer las **siguientes valoraciones totales** por orden de puntuación e incorporar de modo priorizado al/los candidatos considerados **aptos** a la bolsa de empleo de la especialidad de acuerdo con lo establecido en los artículos 10 y 11 del Reglamento. **Se recuerda que todos los candidatos serán Aptos excepto en dos supuestos: 1) porque no cumple el perfil o, en su caso, el requisito de la plaza o 2) porque no alcanza la puntuación mínima fijada para profesores sustitutos en los criterios específicos de la especialidad.**

Contra la presente propuesta de valoración, los candidatos admitidos a este procedimiento podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de **diez días** a partir de la publicación de la misma.

 En Salamanca, a fecha **15/09/2025**

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

RODRIGUEZ SANCHEZ, JESUS MARIA (FIRMA)

RODRIGUEZ SANCHEZ, JESUS MARIA (FIRMA)
c=ES,
serialNumber=15968877T,
sn=RODRIGUEZ,
givenName=JESUS MARIA,
cn=RODRIGUEZ SANCHEZ,
JESUS MARIA (FIRMA)
2025.09.14 11:52:55 +02'00'

VEGA MORENO MILENA AMPARO - 71080171M

Firmado digitalmente por VEGA MORENO MILENA AMPARO - 71080171M
Fecha: 2025.09.15 09:42:39 +02'00'

8, de 8

